



## Enfoque diferencial: personas en condición de discapacidad, derechos constitucionales y legales. Socorro 2016 -2018

Differential approach: people with disabilities, constitutional and legal rights. Socorro 2016 -2018

#### Jenny Fernanda Martínez López <sup>1</sup> Amanda Parra Cárdenas <sup>2</sup>

<sup>1</sup>Estudiante de tercer año, 2018, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Libre Seccional Socorro. claudita972012@gmail.com

<sup>2</sup>Coordiandora Centro de Investigación, Coordinadora Proyección Social, docente de la facultad de Derecho de la Universidad Libre de Colombia. Magister en Derecho para el Urbanismo y el Desarrollo Territorial Sostenible, Especialista en Derecho Administrativo y profesional en Derecho. amanda.parra@unilibre.edu.co

#### INNOVANDO EN LA U ISSN 2216 - 1236

#### RESUMEN

Problema: ¿Se garantiza la protección constitucional y legal de los derechos de las personas en condición de discapacidad en el municipio de El Socorro? *Objetivo:* Establecer lineamientos para la creación de factores de cumplimiento de los derechos constitucionales y legales de las personas en condición de discapacidad en el municipio de El Socorro 2016 - 2018. Metodología: La metodología aplicada corresponde a una investigación socio jurídica cuyo procedimiento se desarrolla a través de la identificación del problema, revisión de la literatura, se determina el propósito de la investigación, se procede a la recolección de los Datos los cuales se analizan se y de su Interpretación surgen datos estadísticos válidos para el proceso investigativo que se adelanta, investigación de tipo descriptivo, método teórico Inductivo-deductivo, enfoque "Socio Jurídico", busca especificar las propiedades de la problemática v el comportamiento de la población. Resultados: las asesorías brindadas a la comunidad residentes en el Socorro en asuntos de reclamación para la protección de los derechos de las personas en condición en discapacidad, coadyuva al proceso de defensa, promoción y salvaguarda de los derechos humanos del grupo con enfoque diferencial. **Conclusiones:** Como conclusión parcial se tiene que las personas en condición de discapacidad suelen tener menos oportunidades económicas y acceso restringido a la educación, por ende, tienden a sufrir una mayor tasa de pobreza y a su vez son más vulnerables a presenciar cualquier tipo de violencia generada por la ignorancia, que en gran parte es responsable de la estigmatización y la discriminación que padecen las personas discapacitadas

*Palabras clave:* Corresponsabilidad, Derechos humanos, Inclusión, Prevención, Restricciones

#### **ABSTRACT**

Problem: Is the constitutional and legal protection of the rights of people with disability in the municipality of El Socorro guaranteed? Objective: To establish guidelines for the creation of compliance factors of the constitutional and legal rights of persons with disabilities in the municipality of El Socorro 2016 -2018. Methodology: The methodology applied corresponds to a socio-legal investigation whose procedure is developed through the identification of the problem. review of the literature, the purpose of the research is determined, the Data is collected and analyzed. of its Interpretation arise valid statistical data for the investigative process that is being carried out, descriptive research, Inductive-deductive theoretical method, approach "Legal Partner", seeks to specify the properties of the problem and the behavior of the population. Results: the advice given to the community residing in Socorro in matters of claim for the protection of the rights of people with disabilities, contributes to the process of defense, promotion and safeguard of the group's human rights with a differential approach. Conclusions: As a partial conclusion, people with disabilities usually have fewer economic opportunities and restricted access to education, therefore tend to suffer a higher rate of poverty and are more vulnerable to witnessing any type of violence generated by poverty. ignorance, which is largely responsible for the stigmatization and discrimination suffered by people with disabilities

*Key words:* Joint responsibility, Human rights, Inclusion, Prevention, Restrictions



#### 1. INTRODUCCIÓN

La prevención, la atención e inclusión de estas personas en la sociedad no sólo es una labor de instituciones que se encuentren ligadas a un régimen gubernamental, es una labor que se debe emprender por todos los seres humanos, pero a pesar de las diferentes políticas del Estado para brindar protección a las personas en mención, la falta de apoyo social a estas personas se ve reflejada en la prestación de servicios que les puedan facilitar la vida como acceso a la información que les lleve a garantizar sus derechos, a la educación o al transporte ya que tienen menos recursos para defender sus derechos sumándosele a este obstáculo cotidiano la discriminación social y la falta de legislación aplicada adecuadamente para proteger a los discapacitados (Bélgica, 2008).

Una propuesta de inclusión que busca mediante la eliminación de barreras garantizar la protección de las personas en condición de discapacidad por medio de políticas y programas para la integración de esta minoría utilizando métodos de salud, educación y recreación integrada, para con ello garantizar la igualdad de oportunidades para personas con discapacidad, tomando la definición de la Convención sobre los Derechos de las personas en discapacidad quienes subrayan la discapacidad en un concepto evolutivo "resultado de la interacción de las personas con disfunciones y de problemas de actitud y de entorno que socavan su participación en la sociedad" (Berruezo, 2006). Se puede decir que La accesibilidad y la inclusión de las personas con discapacidad son derechos fundamentales sin los cuales no pueden disfrutar de sus otros derechos. (Participar de forma activa en el desarrollo de la sociedad). Solicita a los Estados que tomen las medidas apropiadas para darles pleno acceso a la actividad cotidiana y eliminar todos los obstáculos a su integración.

Por lo anterior y para realizar algo frente a esta problemática se está adelantando esta propuesta que tiene como objetivo no solo dar la búsqueda de mecanismos para la protección de las personas con discapacidad, sino a su vez concientizar a la sociedad para de esta forma general un cambio en el pensamiento para que resulte realmente eficaz la inclusión, por ello es necesario conocer detalladamente las diferentes formas, tipos y espacios en los que se podría realizar un trabajo social que no solo incluya beneficios en salud sino a su vez que permita a estas personas tener un desarrollo normal en la sociedad (Blanco, 2007).

Del análisis de la problemática se permite plantear entonces como hipótesis que La eliminación de las barreras que hacen vulnerables a la población en condición de discapacidad brindándoles una participación de forma activa en el desarrollo de la sociedad.

#### 2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Figura 1. Descripción del problema, causas y efectos



La condición de discapacidad es una problemática social poco mencionada pero que en la mayoría de los casos afecta a la población socio-económica más vulnerable, esta situación es la que ha motivado la creación de este proyecto que busca conocer no solo las diferentes necesidades de las personas con discapacidades, sino a su vez utilizar las diferentes normatividades que buscan la protección de estas personas menos favorecidas.

En Colombia ha sido muy poco el respaldo que se le ha prestado a esta rama tan importante de la medicina, este déficit se ha podido notar en el sistema de salud colombiano ya que por la falta de la tecnificación y capacitación del personal para el manejo de estas personas que en medio de sus patologías nos muestran una manera diferente de ver la vida, siendo obligación de la sociedad y del estado dar una vida digna e integra a estos (CINEP, 2006).

Dándosele la importancia necesaria a esta, sería la oportunidad para avanzar y transformar esta problemática social en un sistema de salud integral y de calidad.

#### 2.1. Antecedentes

El Dr. Hernán Alejandro Olano García docente investigador de la Universidad de la Sabana-Bogotá, en su investigación titulada Los sujetos vulnerables en la Constitución Política de Colombia, iniciada en el año 2000, concluye que: En Colombia se carece de un registro sistemático confiable del evento de deficiencia, discapacidad y minusvalía relacionado con el total de la población, así como a la variedad metodológica que se observó en ellos (Delors & et al, 1996).

## INNOVANDO EN LA **U**

#### 2.2 Formulación

Mediante la utilización de procesos de asesoría jurídica en las acciones constitucionales es posible establecer actividades para la defensa, restablecimiento y promulgación de los derechos humanos referidos a las personas con dicacidad.

#### 2.3 Pregunta problema

¿Se garantiza la protección constitucional y legal de los derechos de las personas en condición de discapacidad en el municipio de El Socorro?

#### 2.4 Hipótesis

La eliminación de barreras que hacen vulnerables a las personas en condición de discapacidad en el municipio de El Socorro brindará la protección legal y constitucional permitiendo su inclusión social.

#### 2.5 Justificación

Esta investigación pretende dar claridad a la problemática que EXCLUSIÓN que sufren las PERSONAS en CONDICIÓN de DISCAPACIDAD ya que, si se observa detenidamente nuestra realidad, el problema más influyente es la ignorancia, que en gran parte es responsable de la estigmatización y la discriminación que padecen las personas discapacitadas (Fabre, 2000). Dejando una huella que con frecuencia los lleva a aislarse de la sociedad, está ampliamente demostrado que, al eliminar las barreras para la integración de las personas en discapacidad, estas pueden participar en actividades haciéndose productivas para la vida social y económica de sus comunidades (Fabre, 2000).

En la búsqueda de los documentos más significativos a nivel nacional e internacional sobre las legislaciones que se enfocan en la protección de derechos que contempla a esta minoría por las diferentes patologías que les hacen vulnerables, se puede encontrar que la constitución política de Colombia de 1991 incorporó como norma fundamental, en el artículo 47 de la misma, se involucra al estado con el propósito de ejecutar una política de previsión, rehabilitación e integración social para los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos, a quienes se prestaría la atención especializada que requirieran (Constitución Política, 1991).

No obstante, a esto en el país solo se presta atención a las necesidades básicas y a la protección debelada en la ley en aras de la inclusión de esta población por medio de la jurisprudencia de la Corte Constitucional en materia de Acción de Tutela (Recurso de Amparo Constitucional). Por medio de este documento se han querido resaltar las diferentes leyes, jurisprudencias y demás documentos de tipo legal con los cuales los altos tribunales han fallado los casos sometidos a su control, en busca del beneficio de la población discapacitada, al igual que a las entidades que les brindan su protección mediante la decisión impartida por los jueces de la Republica Colombiana (Fantova, 2006).

Por lo tanto, para forjar un futuro con otras perspectivas que permitan crear solución al denominado problema y sus implicaciones en el sano desarrollo individual, físico y psicológico de dicha población, manejando diferentes fuentes no solo gubernamentales, sino además mediante campañas recaudar fondos para la implementación de unas instalaciones que permitan a esta población realizar actividades para su desarrollo integral.

#### 2.6 Objetivo general

Establecer lineamientos para la creación de factores de cumplimiento de los derechos constitucionales y legales de las personas en condición de discapacidad en el municipio de El Socorro 2016 - 2017.

#### 2.7 Objetivos específicos

- Identificar los derechos constitucionales y legales de los ciudadanos colombianos en condición de discapacidad.
- Establecer las características socio-económicas de las personas en condición de discapacidad en el municipio de El Socorro.
- Identificar el cumplimiento de los programas y proyectos de inclusión establecidos en el municipio de El Socorro para los ciudadanos en condición de discapacidad.

#### 3. METODOLOGÍA

#### 1.1 Localización

El proyecto de investigación se realiza en la Universidad Libre en la seccional del Socorro Santander Colombia.

#### 1.2 Tipo de investigación

Se desarrolla una investigación de tipo descriptivo, exploratoria con un enfoque socio jurídico, de participación-acción.



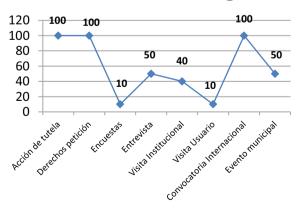
Tabla1. Descripción de actividades

Proceso metodológico - Objetivos				
Tipo de actividades	Actividades	Resultados esperados	% Ejecución	
Jurídicas	Acción de tutela	Protección jurídica de los derechos de niños, niñas y adolescentes en condición de discapacidad.	100	
	Derechos petición	Obtención de información.	100	
De campo	Encuestas	Recolección de datos, implementación de mecanismos de medición.	10	
	Entrevista	Secretaría de salud municipal.	50	
	Visita Institucional	UAI (Unidad de atención integral).	40	
	Visita Usuario	Verificación domiciliaria.	10	
Gestión	Convocatoria Internacional	Presentación convocatoria internacional al Premio Franco- Alemán de Derechos Humanos "Antonio Nariño"	100	
	Evento municipal	Participación en la celebración día de la discapacidad- Talleres, conferencias e información y capacitación.	50	

Se realizaron actividades diversas con la participación de la comunidad de discapacitados del municipio de Socorro durante los años 2016 y 2017.

Figura 2. Análisis ejecución acciones del proyecto

#### Proceso Metodológico



Fuente: Parra 2016

#### 3.3 Unidades de Estudio

Tabla 2. Conceptualización unidades de estudio

Unidades de estudio			
Defensa de los derechos constitucionales y legales	Capacitación en los procesos de defensa de los derechos de la Población en condición de discapacidad con NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas) en socorro Santander		
Asesoría Jurídica - Corresponsabilidad	Asesoría Jurídica brindada a los responsables de las personas en condición de discapacidad		
Acciones Constitucionales - Inclusión	Proyección de tutelas y derechos de petición en salud, acceso a la justicia y defensa de los Derechos fundamentales		

#### 3.4 Técnicas de investigación

Se utiliza como técnica la recopilación de información de textos bibliográficos, documentos científicos, obras presentes en la biblioteca de la Universidad Libre al igual que en otras instituciones de estudios superior, bases de información COLCIENCIAS CvLAC - GrupLAC, Con análisis en los Derechos legales y constitucionales de las personas en condición de discapacidad.

#### 3.5 Procedimiento

El proyecto se ejecuta atendiendo cada uno de los objetivos específicos, para desarrollarlos se emplea el método deductivo, partiendo de contenidos normativos generales nacionales e internacionales en materia de protección de los derechos, la corresponsabilidad y el cuidado integral de las personas en condición de discapacidad.

#### 3.6 Población y muestra

El trabajo de investigación se dirige a la comunidad discapacitada del municipio de El Socorro Santander.

#### 4. RESULTADOS

Una vez adelantado el análisis de normas y revisión bibliográfica se efectúa la siguiente reflexión.

## 4.1 Identificar los derechos constitucionales y legales de las personas colombianas en condición de discapacidad.

Una vez efectuada la revisión de la normatividad se pudo establecer que efectivamente existen leyes y reglamentos del orden nacional e internacional que consagran la protección de los derechos humanos y fundamentales de las personas en condición de discapacidad, como se observa en el siguiente cuadro resumen:



Tabla2. Normatividad

Marco Jurídico			
Norma	Contenido		
Normas internacionales	Declaración Universal de los Derechos Humanos Declaración de los Derechos del Deficiente Mental. Declaración de los Derechos de las Personas con Limitación. Declaración de las Naciones Unidas concerniente a las personas con limitación, de 1983. Recomendación 165 de la OIT de 1983. Principios para la protección de los enfermos mentales y el mejoramiento de la atención de la salud mental. Declaración de Cartagena de Indias. Programa de Acción Mundial para los Impedidos.		
Referencias de política nacional	Documento Compes 2761 de 1995. Discapacidad y Derecho. Comité Consultivo Nacional de Discapacidad. Ley 1753 del 2015.		
Constitución Política	Artículos 1, 13, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 54 67, 68 y 366		
Código Civil	Artículos 73, 74, 1503, 1504 y 1505		
Código Penal de 2000	Inimputables.		
Ley 1095 de 2006	Ley de infancia y adolescencia.		
Decreto 2358 de 1981	Por el cual se crea el Sistema Nacional de Rehabilitación.		
Resolución número 14861 del 4 de octubre de 1985	Expedida por el Ministerio de Salud. Por la cual se dictan normas para la protección, seguridad, salud y bienestar de las personas en el ambiente y en especial de los minusválidos.		

# 4.2 Establecer las características socioeconómicas de las personas en condición de discapacidad en el municipio de El Socorro.

El municipio de Socorro es una ciudad con 29.076 habitantes, distante en seis horas de la capital, con una economía agrícola y pecuaria, según cifras institucionales en el municipio hay 1.052 personas con discapacidad (Registro del SISBEN y Oficina de planeación municipal de El Socorro), de las cuales cuatrocientas (400) tienen discapacidad cognitiva; actualmente en el programa de la UAI se atienden setenta y ocho (78), como grupo humano de mayor vulnerabilidad carecen de medios económicos y apoyo institucional para ser atendidos y brindarles la dignificación de los Derechos Humanos, Una educación Inclusiva, la protección y materialización de los derechos fundamentales, las garantías constitucionales y legales existentes en Colombia (DNP, 2006).

La poblacion objeto oscila entre los 6 y 30 años de edad, pertenecientes en un 99% a estrato socioeconomico 1 y asentada en el area urbana y rural del municipio de El Socorro, Departamento de Santander, Colombia.

# 4.3 Identificar el cumplimiento de los programas y proyectos de inclusión establecidos en el municipio de El Socorro para los ciudadanos en condición de discapacidad.

En el municipio de El Socorro existe un centro de atención para personas con talentos excepcionales, -

UAI (Unidad de Atención Integral al Niño Especial) localizada en el barrio Primero de Mayo del municipio en mención

La UAI, como centro de atención al niño especial no posee las características, la infraestructura ni la capacidad organizacional y económica para brindar atención y satisfacer las necesidades de esta población, situación que viola flagrantemente los derechos integrales, humanos, legales y constitucionales de las personas en condición de discapacidad cognitiva

#### 5 DISCUSIÓN

En la constitución política de Colombia de 1991se incorporó como norma fundamental una política de previsión, rehabilitación e integración social para los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos, a quienes se prestaría la atención especializada reflejada en la carta en el artículo 47 de la misma, de igual manera se encuentran diferentes normatividad referida que da protección a las personas en condición de discapacidad aprobada en Colombia según la compilación realizada por el doctor Hernán Alejandro Olano García, es numerosa la NORMATIVIDAD REFERIDA A LAS PERSONAS DISCAPACITADAS, APROBADA EN COLOMBIA desde la carta política, el código civil, penal, los tratados internacionales aprobados ya cogidos por diversas leyes, sin embargo, solo a partir de la iurisprudencia de la Corte Constitucional en materia de Acción de Tutela (Recurso de Amparo Constitucional) se ha logrado en parte la protección que, como mandato imperativo de la Carta (Cortes, 2010), se le impone al Estado. Mostrado a continuación los fallos realizados por el alto tribunal en los casos sometidos a su control, para que la población discapacitada, así como las entidades que propugnan su protección, pueda lograrla efectivamente ante los jueces de la República.

#### 5.1 Recomendaciones

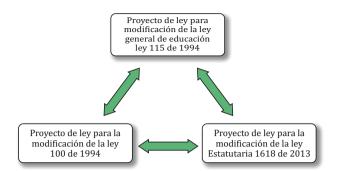
La educación para la paz como instrumento de formación integral en el Sistema educativo, permite la inclusión de los temas transversales de deberes y de educación en valores.

#### 5.2 Planes para el trabajo futuro

Continuar desarrollando el trabajo con una proyección a largo plazo de construir los elementos teóricos para los proyectos de ley endientes a modificar la estructura del régimen de salud, educación y la ley estatutaria de discapacidad en Colombia.



Figura 3. Esquema del trabajo



#### 6 CONCLUSIONES

Las personas en condición de discapacidad suelen tener menos oportunidades económicas y acceso restringido a la educación, por ende, tienden a sufrir una mayor tasa de pobreza y a su vez son más vulnerables a presenciar cualquier tipo de violencia generada por la ignorancia, que en gran parte es responsable de la estigmatización y la discriminación que padecen las personas discapacitadas.

#### 7. REFERENCIAS

Bélgica, A. (2008). Inclusión social para la construcción de ciudadanía. Ponencia hecha en el Encuentro de Jóvenes Comunicadores 2008.

Berruezo, J. (2006). Educación inclusiva en las escuelas canadienses. Una mirada desde la perspectiva española. Revista interuniversitaria de formación del profesorado. No. 20 (2) Pp. 179 – 207. Disponible en: http://redalyc.uaemex.mx/pdf/274/27411341012.pdf

Blanco, R. (2007). La inclusión en educación: una cuestión de justicia y de igualdad. Sinética. Vol. 29 No. 19.

Colombia Diversa & CINEP. (2006). Periodismo para la diversidad: Producción periodística sobre población LGBT en Colombia. Bogotá: CINEP. Disponible en: http://www.colombiadiversa.org/dmdocuments/Periodismodiverso.pdf

Cortés, M. (2010). Inclusión educativa. Comunicación personal.

Delors, J. et al. (1996). La Educación Encierra un Tesoro. Disponible aquí.

DNP & MERPD (2006). Departamento Nacional de Planeación (DNP). Misión para la Erradicación de la Pobreza y la Desigualdad (MERPD). Bogotá.

Fabre, M. (2000). Consideraciones en torno al concepto de exclusión social. Acciones e Investigaciones Sociales. No. 11 disponible en: http://dialnet.unirioja.es/servlet/fichero articulo?codigo=170270&orden=87982Revista

Fantova, F. (2006). Ocio, discapacidad e inclusión: un esquema de referencia. Ponencia presentada en el Tercer Congreso Internacional de Discapacidad – Inclusión: Oportunidades para todos. Medellín.